



C I R C U L A R CSJATC20-149

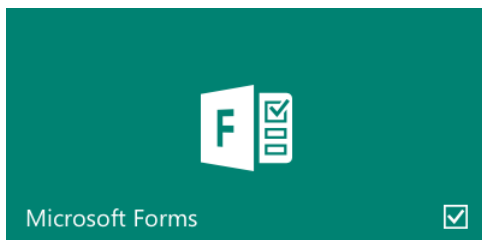
Fecha: 22 de julio de 2020  
Para: **FUNCIONARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA**  
De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO  
Asunto: *“Solicitud de Información Tutelas pendientes de remisión a la Corte Constitucional – Prioridad Alta.”*

Respetados Funcionarios:

Con el ánimo de atender el requerimiento formulado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico - UDAE, comedidamente se solicita a todos los despachos del Distrito Judicial de Barranquilla, informar el número de expedientes de acciones de tutelas que tienen pendientes para remitir a la Corte Constitucional.

- Los despachos que no tengan expedientes de acciones de tutelas para remitir a la Corte Constitucional, igualmente deberán reportar la información, diligenciando en las correspondientes casillas cero.
- La información solicitada deberá enviarse al siguiente link, a más tardar el viernes 27 de julio de 2020 a las 12:00 m.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZiyZ-8p8tPTIMgvKJNH0v0t5UNVNSWE5SQkdTWEFJNjBTDNDM0JESzRZMi4u>



[Fill | SOLICITUD INFORMACIÓN  
TUTELAS PENDIENTES DE REMISIÓN A  
LA CORTE CONSTITUCIONAL](#)

Con el ánimo de atender el requerimiento formulado por la Corte Constitucional, comedidamente se solicita a todos los despachos del Distrito Judicial del Atlántico; informar el número de expedientes de acciones de tutelas que tienen pendientes para remitir a esa Corporación.  
forms.office.com

Por último, es probable que algunos despachos judiciales del Distrito sean piloto en el envío de las acciones de tutela para revisión a la Corte Constitucional; por lo que se agradece su especial atención en tener organizadas las acciones conforme lo requerido en el Acuerdo PCSJA20-11594 del 13 de julio de 2020 en el aplicativo Justicia XXI Web (TYBA.)

Cordialmente,

**OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO**  
Presidente



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Presidencia

**SIGCMA**

OLRD/lmc

Sala N° 27

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[Barranquilla-Atlántico, Colombia](#)